

IPRAM

Nombre:

Alejandra Maria Cixentes Barrios

Curso:

Legislación Administrativa

Tarea:

Actividad 2 Realizar un
mapa mental de los requisitos
para declarar una huelga
legal

Grado y Curso:

Sexto Perito en Administración
de Empresas

Catedrático

Gerardo Barros

Ciclo Escolar

2,021

Requisitos para Declarar una Huelga Legal

Artículo 241. para declarar una huelga legal los trabajadores deben:

1. Ajustarse estrictamente a lo dispuesto en el artículo 239, 1er. párrafo
2. Agotar los procedimientos de conciliación
3. Constituir la mitad más uno del total de los trabajadores que laboran en la respectiva empresa.